

# **INFORMACIÓN PARA PADRES ENFERMERA ESCOLAR/COORDINADORA COVID**

Desde el servicio de Enfermería recordamos que aquellos alumnos que necesiten cualquier tipo de medicamento por enfermedad crónica (insulina, inhaladores..) como de forma puntual (paracetamol, ibuprofeno..), deberán de facilitar al servicio de enfermería, tanto los **medicamentos**, como la **prescripción médica** para poder administrarlos.

Con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los **síntomas** con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos. Ante la presencia de estos síntomas **no deben acudir al centro escolar**. En el caso de que los síntomas presenten gravedad, se avisará inmediatamente al 112 por tratarse de una emergencia.

**En caso de enfermedades crónicas de los alumnos, alergias, o PCR positivas, debe comunicarlo al servicio de enfermería del centro.**

Muchas gracias por su colaboración